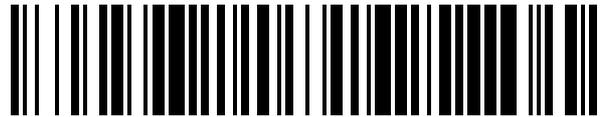


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 154**

21 Número de solicitud: 201931395

51 Int. Cl.:

A45B 25/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.08.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.10.2019

71 Solicitantes:

**ROMERO DÍEZ, M^a Nieves (70.0%)
C/ CUESTA LOSADA 7
19300 MOLINA DE ARAGÓN (Guadalajara) ES y
PASCUAL HERRERA, David (30.0%)**

72 Inventor/es:

**ROMERO DÍEZ, M^a Nieves y
PASCUAL HERRERA, David**

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **PARAGUAS CON CANALIZACIÓN DE AGUA**

ES 1 236 154 U

DESCRIPCIÓN

**PARAGUAS CON CANALIZACIÓN DE AGUA
OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un paraguas que recircula y conduce toda el agua que corre sobre su superficie a través de un doblez a lo largo de su perímetro hasta caer por una canalización dispuesta para ello, directamente hasta el suelo.

Viene a resolver el problema hasta ahora no resuelto de evitar las salpicaduras que se producen cuando se pasa cerca de otras personas, y el agua que corre por el paraguas se proyecta sobre ellas, o la de sus paraguas nos salpica a nosotros, además de impedir golpes y accidentes con los extremos punzantes de las varillas.

El diseño y configuración del paraguas objeto de la presente invención le confieren unas características nunca vistas hasta ahora, transformando el perímetro de este con una pared de contención del agua, que junto a una forma ovalada orientan y recirculan el agua hasta desembocar en un canal que llega a escasos centímetros del suelo.

Las ventajas de esta invención por tanto son las siguientes:

- Se evitan las salpicaduras producidas por la inercia del agua que resbala y corre por la superficie del paraguas a todo lo situado alrededor del paraguas.
- Las terminaciones puntiagudas de las varillas del paraguas en vez de apuntar horizontalmente lo hacen verticalmente hacia arriba, evitando pinchazos, enganches y accidentes.
- La implantación y adaptación de fábricas de paraguas convencionales para conseguir los propuestos por la presente invención es relativamente leve en comparación con las mejoras obtenidas.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la fabricación de paraguas, y más concretamente paraguas con canalización de agua.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado
5 de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES1051574U hace referencia a una funda telescópica con depósito de agua aplicable a cualquier paraguas, constituye a partir de una pieza cilíndrica, referenciada en general con el número que será preferentemente de naturaleza plástica, sensiblemente de mayor anchura en
10 su parte posterior, que mediante una boquilla va inserta en el extremo opuesto a la empuñadura del paraguas, dicha pieza cilíndrica dispone en su interior de acanaladuras longitudinales, que permiten el fluido del agua de la tela del paraguas, a través de pequeños orificios hacia la parte delantera o depósito, el cual queda herméticamente cerrado mediante un tapón roscado, dicho tapón al
15 desenroscarse permite la salida del agua acumulada en el depósito al exterior. Sobre la pieza cilíndrica anteriormente descrita, se acoplan formando una pieza, una serie de segmentos circulares ensamblados por sus extremos, siendo de menor tamaño el situado más próximo a la pieza circular y de mayor tamaño el más alejado; pudiendo estos segmentos circulares encajarse unos
20 en el interior de los otros, formando una pieza circular compacta. El modelo de utilidad al que se refiere el citado documento se refiere a una funda para el paraguas, no a una versión de paraguas con sistema de canalización del agua que le cae.

EP2597987A1 describe un paraguas con una envoltura inflable de un
25 material flexible, que forma en un estado inflado al menos los siguientes elementos: - un elemento de retención central; - al menos tres elementos de tirantes de paraguas que se extienden desde el elemento de retención central; y - al menos un elemento superficial del paraguas, cubierto por los elementos de tirantes de paraguas; - en el que el elemento de retención central y un
30 elemento de tirantes de paraguas funcional como cuerpo de presión y como cuerpo de contrapresión, forman una superficie de contacto y se apoyan mutuamente en su superficie de contacto respectiva en un extremo, dirigido

hacia los elementos de tirantes de paraguas, del elemento de retención central. En este caso se trata de un paraguas con la particularidad que su envoltura es inflable, sin hacer alusión alguna al sistema de evacuación de agua que corre por su superficie superior cuando se usa, como sí propone el paraguas de la
5 invención principal.

ES1204337U propone paraguas prolongable para uso simultáneo de adulto y niño que comprende un poste principal, que dicho poste principal constituye el tubo exterior de una barra telescópica constituida por el tubo exterior y otro tubo interior que permite la prolongación graduable de la longitud
10 del poste del paraguas de forma que pueda ser asido simultáneamente por adulto y niño salvando su diferencia de altura, donde el paraguas comprende un mango que, en su estado desplegado, se separa en una parte superior y una parte inferior entre las cuales se hace efectiva la prolongación de la longitud del poste del paraguas. Dicho paraguas que propone el citado
15 documento de modelo de utilidad describe un paraguas prolongable en altura, y no menciona ningún sistema de recirculación del agua que le cae como el de la invención principal.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados
20 como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El paraguas con canalización de agua objeto de la presente invención se constituye a partir de una estructura alámbrica compuesta por varillas plegables como las utilizadas en los paraguas convencionales, cubierta de tela
25 o material plástico propio de estos paraguas, con la particularidad de incorporar en cada extremo de varilla un nuevo y último eslabón perpendicular a dicha varilla, de forma que cuando el paraguas se encuentra abierto, las puntas de estos quedan hacia arriba; y la tela o plástico impermeable realiza un dobléz en la articulación entre el final de la varilla y el nuevo extremo perpendicular,
30 formando una pared de contención a lo largo de todo el perímetro.

La forma circular que forma el perímetro del paraguas una vez abierto se sustituye por una forma ovalada, que orienta y hace circular el agua por la superficie del paraguas hasta uno de los puntos más alejados del centro, donde se encuentra un desagüe o canal del mismo material impermeable que el paraguas, que acaba a escasos centímetros del suelo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

10 Figura 1: Vista en alzado convencional de un modelo de paraguas con canalización de agua objeto de la presente invención a modo de ejemplo no limitativo.

Figura 2: Vista en planta de un modelo de paraguas con canalización de agua objeto de la presente invención a modo de ejemplo no limitativo.

15 Figura 3: Vista detalle en sección de la parte superior del paraguas donde se aprecia el canal de evacuación y el velcro de unión de este.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Estructura alámbrica
- 20 2. Varillas
3. Tela o plástico impermeable
4. Eslabón extremo perpendicular
5. Pared de contención
6. Desagüe o canal de evacuación
- 25 7. Velcro de unión del canal de evacuación

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del paraguas con canalización de agua objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una estructura alámbrica (1) compuesta por varillas (2) plegables

como las utilizadas en los paraguas convencionales, cubierta de tela o material plástico impermeable (3) propio de estos paraguas, que incorpora en cada extremo de varilla (2) un nuevo y último eslabón perpendicular (4) a dicha varilla de unos 5-10 cm, de forma que cuando el paraguas se encuentra
5 abierto, las puntas de estos quedan hacia arriba; y la tela o plástico impermeable (3) realiza un dobléz en la articulación entre el final de la varilla (2) y el nuevo extremo perpendicular (4), formando una pared de contención (5) a lo largo de todo el perímetro.

El perímetro del paraguas una vez abierto comprende una forma
10 ovalada, que orienta y hace circular el agua por la superficie del paraguas hasta uno de los puntos más alejados del centro, donde se encuentra un desagüe o canal de evacuación (6) de forma cónica y del mismo material impermeable que el paraguas, que acaba a tan solo unos diez centímetros del suelo.

15 Dicho canal de evacuación (6) va sujeto a la superficie ovalada del paraguas mediante velcro (7), y solo se despliega cuando se usa el paraguas.

REIVINDICACIONES

1.- Paraguas con canalización de agua, constituido por una estructura alámbrica (1) compuesta por varillas (2) plegables como las utilizadas en los paraguas convencionales, cubierta de tela o material plástico impermeable (3) propio de estos paraguas, caracterizado por comprender en cada extremo de varilla (2) un nuevo y último eslabón perpendicular (4) a dicha varilla, de forma que cuando el paraguas se encuentra abierto, las puntas de estos quedan hacia arriba; y la tela o plástico impermeable (3) realiza un doblez en la articulación entre el final de la varilla (2) y el nuevo extremo perpendicular (4), formando una pared de contención (5) a lo largo de todo el perímetro; y comprende a su vez en un punto de su periferia un desagüe o canal de evacuación (6), que acaba a pocos centímetros del suelo.

2.- Paraguas con canalización de agua, según reivindicación 1, donde el canal de evacuación (6) va sujeto a la superficie del paraguas mediante velcro (7), cosido, o de cualquier otro medio de unión.

3.- Paraguas con canalización de agua, según reivindicaciones 1 y 2, donde el perímetro del paraguas una vez abierto comprende una forma ovalada.

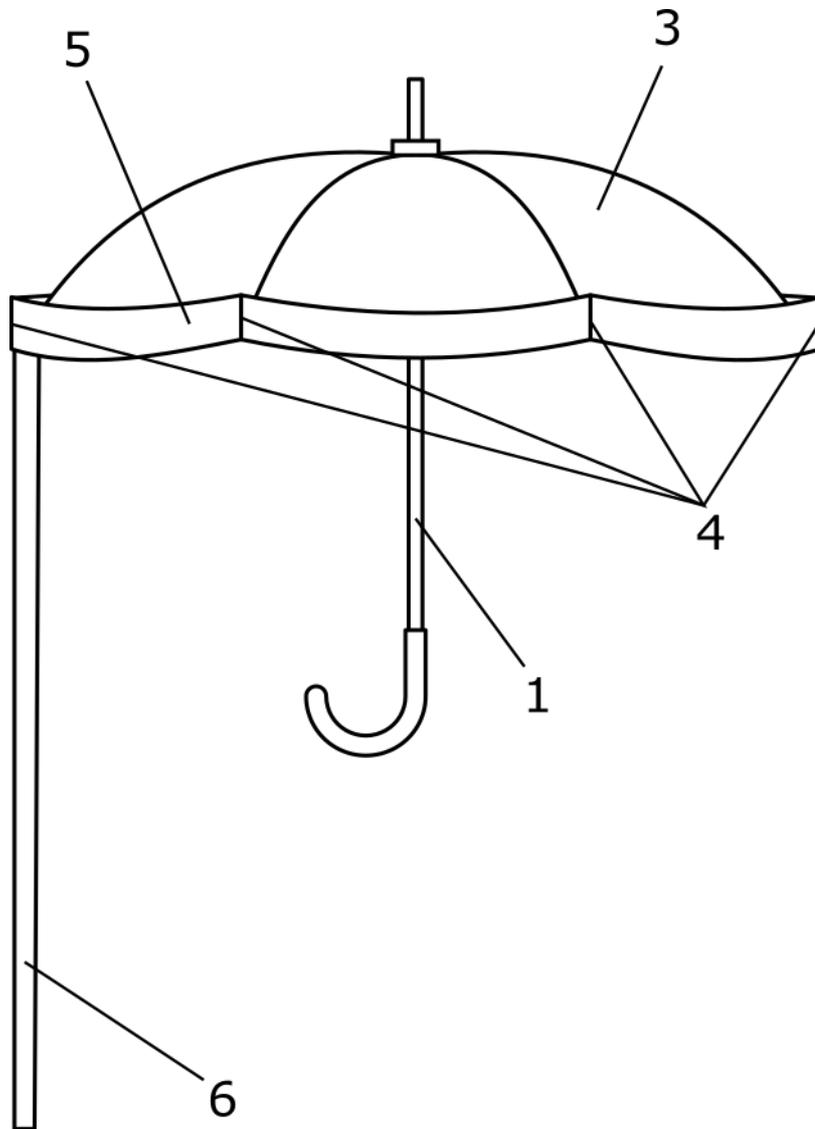


FIG 1

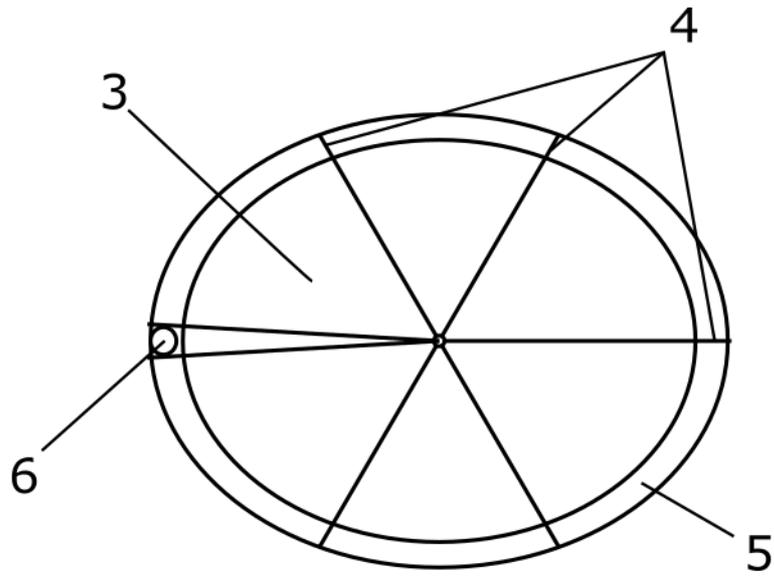


FIG 2

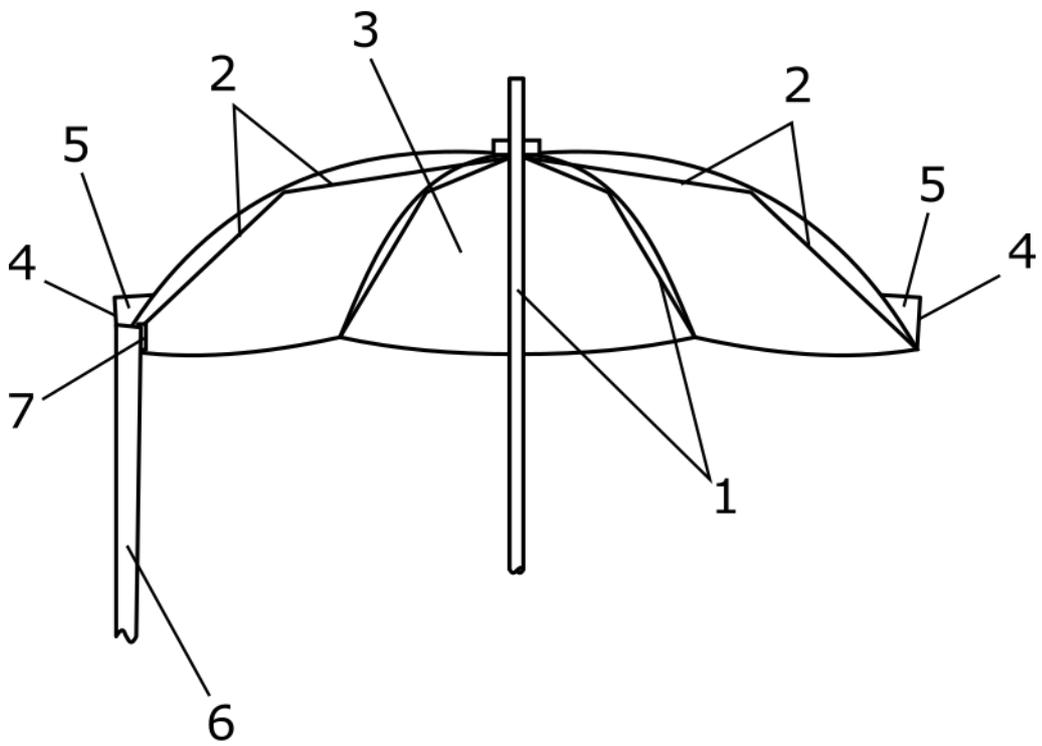


FIG 3